

Apoyo a la concentración de protesta ante el Ministerio de Sanidad en Madrid el 7 de octubre

Madrid, 12 de setiembre de 2011

Comunicado

Durante los últimos meses se ha sabido de iniciativas que afectan radicalmente a la especialidad de psicología clínica, pero que no han contado con la opinión de las asociaciones profesionales de psicólogos clínicos ni de residentes.

Por un lado, desde el Ministerio de Educación se ha filtrado la intención de realizar una segunda convocatoria de la prueba teórico-práctica para los solicitantes del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica que suspendieron en la primera convocatoria. **Esta modificación de las disposiciones existentes sobre el acceso a la especialidad por una de las vías transitorias (que expresamente establecían que cada aspirante podría concurrir a una sola convocatoria) solo puede servir para dilatar más aún el largo proceso de creación y consolidación de la especialidad y del sistema Psicólogo Interno Residente (PIR),** dejando la impresión de que siempre hay alternativas al PIR para al acceso a la especialidad, en detrimento de la formación bajo práctica supervisada, esencial en este campo.

Por otro lado, en los últimos meses se ha ido gestando la creación de una nueva figura profesional de psicólogo general en el ámbito de la salud con formación a través de un máster universitario sin una adecuada integración en el currículo formativo de los psicólogos clínicos. **Si bien ANPIR, en busca del acuerdo dentro del colectivo de psicólogos, ha aceptado la idea de crear esta nueva figura, creemos que, atendiendo a esa misma razón conciliadora, esta figura debe integrarse dentro de una secuencia lógica de modo que quede en la misma trayectoria del especialista, pero en un distinto nivel de especialización.** Por eso hemos reclamado que, si se crea la figura de un psicólogo con competencias sanitarias, este nivel sea el requerido para el acceso al PIR, como que el Grado de Psicología lo sea para el acceso a este tipo de máster. Esta idea es respaldada por la práctica totalidad de los psicólogos tanto en el ámbito profesional como en el académico, incluidos los Colegios profesionales, la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica, la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología y las asociaciones profesionales de psicólogos clínicos y de residentes. Pese a este consenso, desde los Ministerios de Educación y de Sanidad se sigue desoyendo esta propuesta, pretendiendo imponer contra este criterio mayoritario (no conocemos pronunciamientos públicos en contra), un máster sanitario que no sea necesario para el acceso al PIR, esto es, prescindible en la formación del especialista. Esto crearía, además de un empobrecimiento en

las condiciones de acceso al PIR (que exige la atención directa a pacientes desde el primer momento), una confusión y potencial confrontación entre dos figuras profesionales en el mismo ámbito de la salud sin que se pueda perfilar una separación de competencias (más allá de la dudable división entre el sector privado y público).

Por todo lo anterior, y ante la falta de disposición del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y del Ministerio de Educación a escuchar las reclamaciones de nuestro colectivo, **hemos decidido secundar la convocatoria de concentración de la Mesa Galega da Psicoloxía Clínica ante el Ministerio de Sanidad en Madrid el 7 de octubre del 2011.** Llegamos a esta acción de protesta después de varios intentos de ser escuchados por otras vías y con la firme voluntad de darle la continuidad necesaria en los meses venideros hasta que nuestro colectivo sea por fin atendido en este fundamental asunto.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PSICÓLOGOS CLÍNICOS Y RESIDENTES

www.anpir.org